



Enrique Bueno Llano, Portavoz del Grupo Municipal de IU, de acuerdo con el Reglamento, solicita la inclusión en el Orden del día del próximo Pleno que se celebrará el día 27 de Junio, la siguiente Moción sobre:

### **CONDENA DEL GOLPE DE ESTADO DEL 18 DE JULIO DE 1936 Y HOMENAJE A LAS INSTITUCIONES REPUBLICANAS**

El 18 de julio de 1936, el general Francisco Franco promovió un golpe de estado fascista contra las Instituciones legales, constitucionales y democráticas, de la II República Española. El golpe de estado, que pretendía ser fulminante, chocó con la resistencia de la República y los republicanos, y los golpistas prolongaron su acción violenta durante tres años de guerra civil que culminaron con la derrota de la democracia.

A las decenas de miles de muertes provocadas por la guerra siguió una larga y cruenta represión, que golpeó a concejales/as, alcaldes/as y diputados/as, así como al conjunto de los republicanos y republicanos con la muerte, cárcel, depuración, humillación y exilio.

Hoy día, 70 años después del inicio de aquellos trágicos acontecimientos, es hora de proclamar nuestra condena a los golpistas y rendir merecido homenaje a todos los cargos públicos, Parlamentos y Corporaciones Republicanas, que sufrieron una terrible represión por el mero hecho de defender la Constitución y las leyes.

Por todo ello, el Grupo Municipal de IU presenta la siguiente Moción:

El Pleno del Ayuntamiento de Corvera

#### **ACUERDA**

1) Declarar el 18 de julio del año 2006 como Día de Homenaje a las Instituciones Republicanas y Democráticas, y como día de condena a la dictadura franquista y al fascismo, con motivo del 70 aniversario del golpe de estado de Francisco Franco contra el legítimo gobierno republicano y del comienzo de la guerra civil española. Esta declaración oficial representa a la vez un homenaje y un reconocimiento a todas las víctimas de la dictadura franquista, y más en concreto a los cargos electos de las Corporaciones Municipales y a los Parlamentarios de la República.

2) A tal efecto, convocar para el 18 de julio un Pleno Institucional de la Corporación, en homenaje a los/as alcaldes/as, concejales/as y diputados/as de la República y con ellos a todos los republicanos y demócratas que fueron objeto de represión por parte de la Dictadura.

3) Promover, si es necesario en colaboración entre las administraciones e Instituciones centrales, autonómicas y locales, la realización de actos de homenaje en memoria de las víctimas del régimen franquista y la retirada o reorientación democrática de los monumentos franquistas.

Corvera, a 20 de Junio de 2006

Enrique Bueno Llano

Portavoz del Grupo Municipal de IU